

	PROCESO	CÓDIGO: MP-PL-RD-F01
		VERSIÓN 1
	FORMATO INFORME MECI	APROBADO:
		PÁGINA 1 DE 4

INFORME MECI

Fecha: 2 SEP 2013

Radicado de archivo:
03566

PROCESO: Control Interno

RESPONSABLE: JUAN CARLOS HORMAZA DELGADO

	PROCESO	CÓDIGO: MP-PL-RD-F01
		VERSIÓN 1
	FORMATO INFORME MECI	APROBADO:
		PÁGINA 1 DE 4

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO (MECI 2013)

03568

En el sub-sistema control estratégico se tiene un nivel de avance del 81%. Este porcentaje es el resultado de evaluar los 11 elementos que lo componen y analizar cuales tienen falencias, se han detectado dos (2) de ellas. Los protocolos éticos (Manual de Etica) requieren implementar un mecanismo que esté recordando y aplicando permanentemente los principios y valores de la entidad entre los funcionarios.

El elemento de estructura organizacional debe ser motivo de análisis y mejora para que responda de una forma articulada entre los cargos y las funciones realizadas por las personas de acuerdo a lo que realmente realizan (Cargas laborales). Este sub-sistema se encuentra en desarrollo y es necesario implementar las acciones de mantenimiento para su sostenimiento a largo plazo y la mejora en el porcentaje registrado en la evaluación.

El sub-sistema de control de gestión presenta un nivel del 82% tomando como base los 11 elementos que lo conforman. La comunicación organizacional que consiste en la divulgación de la información al interior de la entidad presenta falencias en el sentido de que no existe la homogeneidad en la misma, con un Cronograma planificado de programación de las actividades realizado con antelación a las mismas para poder planificarse y preparar los insumos requeridos para cada una de ellas.

Los instrumentos que se deben utilizar para divulgar la información deben responder al plan de comunicaciones el cual aún no ha sido aprobado para su aplicación.

Aunque el sub-sistema muestra un buen desarrollo, requiere de mejoras en los elementos mencionados.

El sub-sistema control de evaluación registra un nivel del 71% por los hallazgos negativos en 2 de los 7 elementos de éste sub-sistema. El tema de autoevaluación del control por personas que realizan procesos no se realiza. Los productos de dicho elemento son: Las herramientas diseñadas para dicho control, el informe resultado de la autoevaluación y el plan de mejoramiento individual y por procesos.

El elemento plan de mejoramiento individual no ha sido establecido para mejorar la competencia de los servidores públicos y por ende la eficiencia de los procesos.

	PROCESO	CÓDIGO: MP-PL-RD-F01
		VERSIÓN 1
	FORMATO INFORME MECI	APROBADO:
		PÁGINA 1 DE 4

0358E

En términos generales la entidad presenta un estado de avance del MECI de un 78% lo que demuestra que el sistema aún se encuentra en desarrollo y que es necesario implementar las actividades requeridas para establecer los elementos que no han sido construidos en los diferentes sub-sistemas y continuar fortaleciendo aquellos que presentan debilidades.

RECOMENDACIONES:

1. Llevar a socialización permanente y ejecución los valores y principios éticos de la entidad para así crear una conciencia, que sea de compromiso total por parte de los funcionarios.
2. Realizar la medición del clima laboral para utilizar sus resultados en la formulación de los planes de bienestar social que redunden en el mejor desarrollo del Talento Humano.
3. Aplicar los indicadores diseñados por procesos en las respectivas autoevaluaciones que se deben hacer por parte de los responsables de los mismos.
4. Diseñar políticas claves para la evaluación del desempeño para el mejoramiento individual de acuerdo a las funciones vs la carga laboral real que se está desempeñando.
5. Aprobar y poner en funcionamiento el plan de medios, como elemento importante del Subsistema control de gestión.

ASPECTOS RELEVANTES

- La creación del comité de sostenibilidad financiera y contable, responde a una necesidad que tenía la entidad y que se había detectado y sugerido en las recomendaciones por parte de la Oficina de Control Interno en auditoría realizada el 15 de mayo de 2012.
- El seguimiento a las estrategias del plan Anticorrupción se viene realizando de acuerdo al Cronograma establecido por el Gobierno Nacional.
- Se adelantó el proceso de aplicación de tablas de retención documental (TRD) actualizándolas con el fin de tener los archivos de las oficinas organizadas de acuerdo

	PROCESO	CÓDIGO: MP-PL-RD-F01
	FORMATO INFORME MECI	VERSIÓN 1
		APROBADO: 03568
		PÁGINA 1 DE 4

con la estructura indicada en las mismas junto con su formato diligenciado que relaciona las series y subseries organizadas y en su localización con el fin de facilitar su ubicación y acceso. A lo anterior se suma el beneficio de su aplicación de estas tablas como una herramienta de apoyo en cada uno de los procesos para hacer seguimiento a las actividades y para facilitar la detección de posibles riesgos.

Atentamente,



JUAN CARLOS HORMAZA DELGADO

Jefe Oficina Control Interno

E: Yuidih Andrea T.